

Revolución Nacional

GENERALISIMO FRANCO

Parte Oficial de Guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy: Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, alcanzando los muelles y provocando explosiones e incendios.

Salamanca, 20 de octubre 1938. Tránsito Año Triunfal. De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Declaraciones de Eça de Queiroz

ZARAGOZA, 20.—El secretario de Propaganda lusitano señor Eça de Queiroz ha sido visitado por el periodista zaragozano Martín Abizanda, habiéndole hecho interesantes manifestaciones relacionadas con su visita a España.

El señor Eça de Queiroz dijo a su visitante que conocía a España desde hace bastantes años, afirmando que Madrid era una de las ciudades de Europa que más le gustaba.

Refiriéndose a los meses que precedieron al glorioso Alzamiento, dijo que Portugal se mostraba intranquilo por la situación que atravesaba España, y que en su país no se desconfiaba de lo que iba a suceder.

Ya en plena guerra—añadió—entré en España el mismo día en

que las tropas del general Franco ocuparon Tolosa, visitando en aquella ocasión Salamanca y Burgos, entre otras poblaciones, pudiendo darse cuenta entonces de las realidades del Movimiento.

Se dijo en algunos periódicos extranjeros—siguió diciendo—que la guerra española fuera provocada por los señores, por unos cuantos generales ambiciosos y por individuos que tenían perder prerrogativas que venían disfrutando. Me he convencido de que los "señoritos" están en los frentes luchando heroicamente y ofreciendo sus vidas a la Patria, los generales se portan como se han portado en todo momento y los de las prerrogativas renuncian a sus comodidades para ofrecerlas a España y a los necesitados.

Contestando a otras preguntas del periodista aragonés, el señor Eça de Queiroz dijo que hallara a España magníficamente y que su revolución era netamente popular pero no por ello bolchevique.

Aludiendo a las comodidades de que se disfruta en la España Nacional, dijo que hallara tal abundancia que, si no la hubiera visto en todas partes, podría llegar a creer que era una cosa preparada. Tal abundancia es real, en las poblaciones se vive alegremente y en aquellas próximas a los frentes se encuentra a los habitantes realizando vida normal, sin escasez de nada ni fiaceras de ninguna clase.

La causa por que se lucha—agregó—es buena y salvadora de los principios de la civilización.

Refiriéndose a los rojos afirmó que como su causa no era buena tuvieron que entregarse al asesinato, al saqueo y al pillaje.

Hablando de la visita que realizó a los frentes de combate, dice que tuvo el placer de conversar en ellos y ser acompañado por generales como Aranda, Varela, Rada, Solchaga y otros. Con el citado en primer lugar estuvo cuarenta y ocho horas, durante las cuales se pudo dar perfecta cuenta de la buena organización de las tropas.

Expresó su admiración por la cultura de todos los jefes, de su serenidad y de su afabilidad. Refiriéndose a los soldados comprobó que todos se han empeñado en cumplir con el deber y en respetar a sus superiores.

Ha podido comprobar que la salud de la tropa es magnífica. Comió con verdadera fruición el rancho que se les sirve, y terminó diciendo que no es necesario ver o probar el rancho sino ver a los soldados.—Faro.

Notas breves de todo el mundo

TERMINA UNA HUELGA

Nueva York, 20.—Ha terminado la huelga de remolcadores del puerto de Nueva York. El trasatlántico italiano "Comite di Savoia" fué el primero que utilizó los servicios de los remolcadores.

LOS JUDIOS CHECOS

Se sabe que los judíos checos han solicitado de la URSS autorización para establecerse en las inmediaciones del Mar Negro. Odesa será en lo sucesivo la residencia de numerosos judíos checos.

POLONIA Y EL MANCHUKUO

Tokio, 20.—El Gobierno de Polonia y el de Manchukuo, han acordado nombrar representantes de los respectivos países en Polonia y Manchukuo.

EL GOBIERNO FRANCÉS TOMA MEDIDAS

París, 20.—El ministro del Interior ha tomado severas medidas para regular la estancia y las actividades de los extranjeros en Francia. Se establece un riguroso control de fronteras. Se toman medidas para evitar la competencia comercial. Se impide el establecimiento de extranjeros en la región de París, y se tiende a la descongestión de la capital de Francia.

EL REY DE BELGICA LLEGA A LONDRES

LONDRES, 20.—A las cuatro de la tarde ha llegado a esta capital el Rey Leopoldo de Bélgica, al que acompaña la princesa Flaminia.

"España tiene derecho a su unidad, a su grandeza y a hacer efectiva su"

Notas políticas de Inglaterra

En torno al bloque Hungría-Polonia-Rumanía

Londres, 20.—La prensa de la mañana dedica extensos comentarios a la sesión celebrada por el Gobierno en la mañana del pasado miércoles.

"The Times" dice que en el Consejo se han tratado problemas referentes a la defensa del país, y que acaso se haya formado una comisión ministerial para llevar a cabo el estudio del problema.

El "Daily Telegraph" dice que Mac Donald ha mantenido una política encaminada a sostener el orden a toda costa y sin vacilaciones.

También la prensa afirma que

se trataron los problemas internacionales, el pacto anglo-italiano y el asunto de la retirada de extranjeros de España.

Se dice que Chamberlain ha expresado a sus compañeros de Gabinete, la situación política europea así como la posición de Inglaterra respecto a determinados problemas.

Según el "News Chronicle", además de la encuesta referente a la defensa nacional, Mr. Chamberlain, ha mostrado la decisión de proceder a la reorganización del Gobierno, reorganización que se verificará rápidamente.

Un discurso de Sir Samuel Hoare en Londres

LONDRES, 20.—El ministro Sir Samuel Hoare ha pronunciado hoy un discurso, en el que se refirió extensamente al tratado de Munich.

Aseguró de un modo categórico que si Chamberlain no se hubiese entregado en cuerpo y alma a la causa de la paz, a estas horas el mundo estaría sumido en la mayor de las catástrofes.

Alguien ha dicho—añadió—que Chamberlain cedió frente a Hitler por falta de energía. Yo, que intervine en las deliberaciones, puedo decir que Chamberlain no cedió a la presión del Führer. Yo puedo aseguraros que el primer ministro es el más clarividente negociador que he conocido. Si aceptó la solución fue porque com

prendió que estaba planteado un dilema: o esta solución o lanzarse a una catástrofe europea en la que Checoslovaquia hubiese desaparecido.

Cuando una nación tropieza con un hombre como Chamberlain, indigna ver que la maledicencia trata de desvirtuar sus méritos.

Se refirió seguidamente al tratado naval, y dijo que por haber tomado parte en su confección pudo hablar con conocimiento de causa, y asegurar que Hitler ha respetado en todo momento, en su letra y en su espíritu.

Terminó diciendo: Creo en las aspiraciones pacifistas de Hitler y yo adopto su mismo criterio. Es preciso vivir en la paz y preparados para la defensa.

UNA MEDIACION QUE IMPLICASE UNA TRANSACCION QUE DEJARA EL PROBLEMA SIN RESOLVER Y QUE PUDIERA DAR LUGAR EN PLAZO MAS O MENOS PROXIMO A LA REPRODUCCION DE LOS MALES QUE HAN ORIGINADO LA GUERRA, NO PRODUCIRIA LA UNIDAD.

Salvador Mingujón

El avance del Ejército japonés

Tokio, 20.—Se confirma la ocupación de Tien-Sin y Schan-Lung por las tropas japonesas. Los chinos de la región de Nodal han quedado aislados de la región de Hueng-Long. Los cañones y aviones japoneses continúan actuando y cortando las comunicaciones de los chinos con las ciudades. Los japoneses avanzan sobre Kang-Tung.

El Mando japonés ha dicho que dos compañías de Navios llevarán provisiones de armas y víveres desde Formosa a Hong-Kong, si no se lleva a cabo el acuerdo tomado entre los japoneses y los representantes británicos en Hong-Kong.

Grupos de chinos pretendieron pasar la frontera portuguesa por la región de Makao, impidiéndolo las tropas coloniales, que ocasionaron a los chinos 18 muertos. El Gobierno portugués ha dado órdenes de que salgan para aquella región 2.000 soldados de Mozambique, con objeto de mantener la seguridad en la zona de Makao.

¿Por qué en estos veinticinco años perdió España el primer puesto en la producción mundial del corcho? Por qué importamos millones de metros cúbicos de madera y desaprovechamos fabulosas cantidades que anularían totalmente la importación? Por qué nuestra balanza comercial de productos forestales acusa déficit anual de veinte millones de oro? Los Imperios no preguntan: responden.

La Embajada El Congreso de Vizcaya

BILBAO, 20.—Ha llegado la Misión extraordinaria del Manchukuo que visita España.

Acompañando a los miembros vienen el introductor de embajadores, barón de las Torres y el secretario de Embajada y jefe de Protocolo, don Mariano Vidal. Estuvieron en el Ministerio de Industria y Comercio, siendo recibidos por el subsecretario señor Fernández de la Cueva, ya que el ministro se hallaba en Burgos para asistir al Consejo de ministros.

Por la tarde visitaron Sestao y Baracaldo, deteniéndose en las factorías de la Constructora Naval y en los altos hornos, de los que hicieron grandes elogios. Después marcharon a bordo de un remolcador al Abra, siendo obsequiados con una merienda en la residencia del Club Marítimo.—Faro.

Dr. R. López Pardo

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias. Plaza de Angel Fernández Gómez (Antes Nova)

Se reúne el Gobierno Nacional

BURGOS, 20.—Bajo la presidencia de Su Excelencia el Generalísimo se ha reunido esta tarde el Consejo de ministros.

Desde primeras horas de la tarde se encontraba en la residencia el Jefe del Estado y el ministro del Interior.

A las cinco y media comenzaron a llegar los restantes consejeros, haciéndolo en primer lugar los ministros de Hacienda y Organización y Acción Sindical. Con pequeños intervalos fueron después acudiendo los señores Fernández Cuesta, Martínez Anido, Suances, Gómez Jordana, Peña, Dávila, Sáinz Rodríguez y Rozendo.

La reunión ministerial comenzó a las seis de la tarde, finalizando a las diez y media.

Al terminar el Consejo, se facilitó a los informadores por el secretario del Gobierno, señor Serrano Suñer, la siguiente referencia verbal:

El Consejo examinó con ampli-

tud y detenimiento el problema de los hidrocarburos nacionales, aprobándose, en su consecuencia, un decreto, en virtud del cual se crea una comisión encargada de estudiar dicho problema.

Quedó aprobado el Reglamento para ejecución de la Ley del Subsido Familiar, y asimismo fueron aprobados decretos ampliando la competencia de las Juntas de tasa para las reclamaciones formales que se deriven de contratos de transportes por carretera.

También se aprobó otro decreto creando el Consejo de coordinación de la industria afecta a la defensa nacional, y otro creando una Junta agrícola para intensificación del cultivo del campo.

Finalmente se autorizó a los ministros de Hacienda y Agricultura para concertar con la Banca privada créditos con destino a la concesión de préstamos a los agricultores.—Faro.

La Misión del Para las iglesias Manchukuo se despiden del Gobierno

BURGOS, 20.—En el Hotel Condestable ha tenido lugar una comida con que la Misión del Manchukuo se despiden del Gobierno Nacional.

Con los representantes del Manchukuo y del Japón, ocuparon la presidencia de la mesa, en nombre del Gobierno los ministros de Orden público, Justicia, Obras públicas, Agricultura y Educación Nacional.

Al acto asistieron el general jefe de Estado Mayor del Cuartel general del Generalísimo, subsecretarios del Ejército, Marina, Aire, Justicia, etc., el general López Pinto, jefes militares y del Departamento de Asuntos Exteriores, autoridades burgalesas y otras personalidades.

Hizo el ofrecimiento del agasajo el embajador extraordinario del Manchukuo, quien anunció que en fecha próxima visitará los puertos españoles un barco arbolando el pabellón manchú, anticipo de las visitas que los barcos españoles harán al concluir la guerra en su país.

Después habló el segundo jefe de la Delegación extraordinaria, quien hizo resaltar los lazos de amistad que unen a su país con el Japón.

El ministro de Obras públicas, en nombre del Gobierno, agradeció el obsequio y destacó la significación de la cruzada española contra el comunismo. Agradeció la adhesión y el cariño que significaba la visita de la Misión manchú y despidió a los visitantes.

Al final se interpretaron los himnos de los países.—Faro.

SAN SEBASTIAN, 20.—Hoy ha llegado al puerto de Pasajes la primera expedición de objetos de culto que envía la obra belga "Procesos y altares de España", y que se destinan a sustituir los robados y destruidos por la horda soviética en nuestra Patria.

Para hacer entrega de los objetos al cardenal primado, doctor Gomá, viene el barón Meyers, el cual se propone seguir a Burgos y exponer en aquella capital algunos de los objetos que figuran en la expedición.—Faro.

Benés a América

PRAGA, 21.—Benés saldrá de Checoslovaquia dentro de algunas semanas con dirección a América. Le seguirán varias personalidades del antiguo régimen.

Se asegura que Benés trata de llevar a cabo una organización democrática, lo cual hace suponer que no piensa retirarse de la política.

Aprobando libros de texto

VITORIA, 20.—La Comisión examinadora de libros de texto para la Segunda Enseñanza, se ha reunido hoy bajo la presidencia del subsecretario, señor García Valdecasas.

El señor Lasso de la Vega anunció a los periodistas que mañana serían dados a conocer los primeros libros aprobados definitivamente para servir de texto en los Institutos, añadiendo que aquellos autores que no indicaran todavía a la Comisión el precio a que habían de ser vendidos sus obras, debían de comunicarlo rápidamente.—Faro.

Un retrato del general Millán Astray

SEVILLA, 20.—El ilustre general Millán Astray ha enviado al Hogar del Soldado un retrato suyo, con expresiva y patriótica dedicatoria.

La fotografía del glorioso mutilado, artísticamente enmarcada, fué colocada en lugar preferente del salón principal.—Faro.

K O M O L para teñir el pelo

DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

NO CABE, SIN COMETER UN DELITO DE LESA PATRIA, HABLAR DE MEDIACION, YO QUE CREO REPRESENTAR A LA HERMANA NAVARRA, QUE TODO LO HA DADO POR Y PARA ESPAÑA REPUBLICANA. POR TODOS LOS QUE, AMANDO CON BELLEDA A NUESTRA MADRE ESPAÑA, NO PUEDEN TOLERAR QUE HAYA QUIEN LLAMANDOSE ESPAÑOL SE LE OCURRA SEMEJANTE VILEZA.

Jesús Elizalde

EDITORIAL

Frente a los subterfugios, una doctrina clara

Volvemos hoy sobre el tema de la beligerancia. Y volvemos muchas veces sea menester, porque frente a los subterfugios de ciertos organismos internacionales, nosotros, los españoles de la España de Franco, podemos oponer los principios de una doctrina clara, que reclama para nuestro Caudillo la concesión de la beligerancia.

Los que en otras ocasiones exigieron la beligerancia para convenientes de dudoso derecho, son los mismos que ahora, cuando a la luz de todos los principios es necesario otorgarla a Franco, buscan dilaciones para impedir la concesión de ese derecho.

Pero estamos ya en el secreto de esas actitudes contradictorias. El marxismo y la masonería, apoyados por todos los ghetos del mundo, saben que el triunfo de Franco es el aplastamiento en el extremo occidental de Europa de toda influencia marxista, de toda influencia masonica, de toda influencia judía.

Y eso no pueden permitirlo. Y procuran impedir la concesión del derecho de beligerancia, como antes han procurado impedir a la España roja hombres materiales.

España conoce perfectamente a sus enemigos. Y aunque sabe que la beligerancia, a la postre, tendrá que ser concedida, porque las necesidades jurídicas pueden ser mantenidas algún tiempo, pero no pueden permanecer; España

no sabrá tener presente el nombre y las campañas de aquellos que buscan, con dilaciones y pretextos vanos, poner trabas a lo que es ya un hecho; el triunfo del Ejército nacional que Franco acaudilla.

El reconocimiento de la beligerancia a favor de nuestro Caudillo serviría para acabar en ciertas zonas extranjeras con la campaña de columnias que se han tejido en torno a la España nacional. Y como precisamente de la falsedad y la mentira han hecho un arma los rojos españoles y sus amigos del exterior, tratan por todos los medios de impedir la concesión de la beligerancia.

Pero contra esa actitud están los principios sólidos del Derecho Internacional. Contra ella están todos los españoles que siguen a Franco. Contra ella están las personas honradas que en el extranjero han mostrado ya su extrañeza por la no concesión de la beligerancia. Y contra ella está la verdad de los hechos.

Y los hechos son que Franco es el Caudillo de una parte mayor de España; que en esa parte se respetan los principios jurídicos; que el trabajo de la retaguardia marcha al unísono con los avances en los frentes.

Y frente a esa verdad, serán vanos todos los subterfugios que intenten oponer los amigos de los desesperados rojos españoles.

EL PROGRESO.

La C. N. S. creará instituciones para que los trabajadores puedan disfrutar de todos los bienes de la cultura, la alegría, la salud y el deporte.

(Fuero del Trabajo).

¡Ojeros! afiliados a la C. N. S.

Hitler recorre la región sudete

KRUMAU, 20.—Ha llegado a esta capital, en su viaje por la zona sudete, el Führer Cancellier Adolf Hitler. El público recibió con entusiastas ovaciones y arcos de triunfo.

Después de revisar las fuerzas de ocupación, dirigió una magna alucinación, en la que hizo resaltar que sin disparar un solo tiro se había logrado incorporar a la patria a diez millones de alemanes y cerca de diez mil kilómetros cuadrados de territorio. El Führer ha dirigido una comunicación al general que manda las fuerzas de ocupación, agradeciéndole

Jabones "La Rosario" para tocador

De los mejores del mundo DROGUERIA GALAICA. (Frente a la Diputación)

LUGO AL DIA

Y si volvemos a decir que ayer en nuestra ciudad no hubo tampoco nada contable para esta sección, el lector no se enfadará. Pero revisando los innumerables papeles que hay sobre la mesa de la Redacción nos encontramos con la Orden de la Plaza del día y leemos su artículo primero que dice así:

Artículo primero.—La Administración de Loterías número 2, de esta capital, en comunicación de esta fecha me dice lo siguiente: "Tengo el honor de dirigirme a V. S. para comunicarle el acto honroso y ejemplar de un soldado de ese Glorioso Regimiento, José Rodríguez Menéndez, que habiendo encontrado en la calle un billete de la Lotería Nacional para el sorteo del día 21, que extraviara un vendedor ambulante, se apresuró a entregarlo en esta Administración a mi cargo, en cuanto se enteró por el anuncio publicado a instancia del referido vendedor ambulante en el periódico EL PROGRESO de esta localidad."

Lo que me complace en publicar en la presente Orden para satisfacción del interesado y conocimiento del personal del Regimiento.

El comportamiento de los soldados de Franco es magnífico siempre, tanto al frente de combate, luchando contra el enemigo, como aquí en la tranquila retaguardia.

Angela Pardo Celada
M. D. I. C. O.
Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños.
Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde.
General Franco, 5-1.ª izquierda (antes Emilio Castelar) - Teléfono, 418
LUGO

Necrología

El día 17 del corriente mes, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita María de los Dolores Belón Díaz.

Con tal motivo el lunes de la actual semana se celebró a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, solemne funeral de aniversario por su eterno descanso.

De las muchísimas simpatías con que cuentan en Lugo los familiares de la extinta señorita, fué testimonio elocuente la numerosa concurrencia de gente que a la hora del fúnebre acto invadía el espacioso templo.

Ofició de preste en la misa de aniversario el cura económico de San Pedro, don Tomás Belón Díaz, hermano de la difunta, asistido del presbítero don Angel Cobas y del capellán de la Maternidad don Julio Carballo.

En el Oteritorio de la misa, hizo la ofrenda don Angel Durán, primo de la finada.

Reiteramos a los señores de Belón Díaz, la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Anteayer, miércoles, tuvo lugar en la iglesia conventual de los padres Franciscanos el primer aniversario por el eterno descanso del bizarro capitán de Infantería don Aniceto Puente Pérez, que murió gloriosamente por Dios y por España el día 18 de octubre del pasado año.

Los actos necrológicos se vieron concurridísimos.

Su desconsolada esposa doña Esther Fernández Marbán, hermana doña Nieves, madre política doña Candelas Marbán y tío don Víctor Pérez, comandante castrense, y demás familia, a los que reiteramos nuestro más sentido pésame, nos encargan hagamos constar su agradecimiento a las personas que se dignaron asistir al funeral de aniversario.

Para arreglar su reloj

Campo

PHILO VANCE
APLASTA UN MONSTRUO! en LA VICTIMA DEL DRAGON

Un joven de nuestros días se sumerge en una piscina y desaparece... El único rastro hallado es la huella de un monstruo!

LA VICTIMA DEL DRAGON
WARREN WILLIAM
MARGARET LINDSAY
HOY VIERNES
en el TEATRO CIRCULO,
A las 5'30-7'30 y 10'30 BUTACA 1 pta.

Mañana-Monumental
Fredric March-Miriam Hopkins en
EL HOMBRE Y EL MONSTRUO
En español
Ronald Colman-Loretta Young y Warner Oland
UN AVENTURERO AUDAZ

Domingo
Gran estreno Metro Goldwyn 1938 (en español)
UN ADAN SIN EVA

Crónica judicial

Continuación de una causa

El día 10 del mes de abril del corriente año, en la parroquia de Casleiro de Somoza del Municipio del Incio, se suscitó una reyerta por cuestiones de intereses entre los hermanos Manuel y Severino Soto Navia.

El Manuel acometió a su hermano Severino con arma blanca, ocasionándole heridas en la mano izquierda que le dejaron imposibilitado para el trabajo.

Por tal delito fué procesado el Manuel en el Juzgado de Sarria, cuyo individuo compareció el día 25 de agosto último ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia, comenzando a verse la causa.

En virtud del informe emitido por los facultativos médicos, la Sala acordó la suspensión del juicio para someter al lesionado a una operación quirúrgica.

Después de aquella suspensión la Sala acordó continuar ayer dicha causa.

Sostuvo la acusación en el acto del juicio el teniente fiscal señor Leirado, quien informó en el sentido de considerar al acusado autor de lesiones graves con deformidad, apreciándole la agravante de parentesco, solicitó que se impusiera al procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión y dos mil pesetas de indemnización al perjudicado.

La defensa estuvo encomendada al letrado señor Correa Calderón.

REVERTA FAMILIAR

En la parroquia de Villarante del Municipio de Abadín, se registró una reyerta entre varios individuos de una misma familia, vecinos dicho pueblo.

El prestigioso y popularísimo ROBERT MONTGOMERY con la exquisita y deliciosa MYRNA LOY en el GRAN ESTRENO Metro Goldwyn Mayer 1938 Un Adan sin Eva EN ESPAÑOL Domingo-Estreno en TEATRO CIRCULO

Campo Para arreglar la máquina de escribir

El Correo del soldado

Nos escribe el soldado del tercer batallón del Regimiento de Zaragoza, Valentín Fernández, solicitando el envío de una flauta. Estafeta número 16.

El cabo Plácido Lemos Alonso, pide una sillográfica y papel para escribir. El soldado Andrés Alvarez, macillos de tabaco. Juan Santiago Suárez, jabón y papel para escribir. Manuel Puga, una sillográfica. José Blanco Pazos, jabón para lavar la ropa. También piden novelas. Pertenecen todos al Grupo de Zapadores de la 108 división. Estafeta número 13.

Nos ruegan que hagamos público su deseo de tener madrina de guerra los legionarios Angel Giménez, Roberto de la Huerta y Prado, Victoriano Vázquez Núñez, Adolfo Carbón López, Jorge Pascual y Manuel Rodríguez Mendoza. 15 bandera del Tercio. 57 compañía. Estafeta número 2.

PHILO VANCE
APLASTA UN MONSTRUO! en LA VICTIMA DEL DRAGON

Un joven de nuestros días se sumerge en una piscina y desaparece... El único rastro hallado es la huella de un monstruo!

LA VICTIMA DEL DRAGON
WARREN WILLIAM
MARGARET LINDSAY
HOY VIERNES
en el TEATRO CIRCULO,
A las 5'30-7'30 y 10'30 BUTACA 1 pta.

Mañana-Monumental
Fredric March-Miriam Hopkins en
EL HOMBRE Y EL MONSTRUO
En español
Ronald Colman-Loretta Young y Warner Oland
UN AVENTURERO AUDAZ

Domingo
Gran estreno Metro Goldwyn 1938 (en español)
UN ADAN SIN EVA

El Progreso HACE VEINTE AÑOS

21 de octubre de 1918.—A las cuatro y media de la tarde se celebró la procesión rogativa para impedir el avance de la "grippe". Asistieron comisiones militares presididas por el coronel gobernador militar, el Ayuntamiento en corporación presidido por el señor López Pérez y el cabildo de la Virgen de los Dolores del templo de la Soledad, fué de verdadera emoción. Al llegar la procesión a la Basílica se cantó la Letanía de los Santos y se recitaron las plegarias correspondientes, pronunciando un sermón el franciscano R. P. Ramón Segade. Finalmente se cantó la Salve popular.

— Por cuestión del precio de ventas de las habichuelas se registraron ayer en la plaza de Santo Domingo algunos desórdenes a los que puso fin la oportuna intervención de la Guardia civil.

Certificaciones penales y de planos, las obtiene, con urgencia, por 12 pesetas

La AGENCIA REIJA
San Marcos, 27-1.ª - Teléfono 28
LUGO

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Celebró sesión la Cámara de la Propiedad Urbana, tratando entre otros, de los asuntos siguientes:

Correspondencia oficial sobre asuntos relacionados con la propiedad urbana.

Circular de la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana sobre un proyecto de la Fiscalía Superior de la Vivienda, referente a que, contando con la colaboración económica de las Cámaras de la Propiedad, sin gastos para el Estado y sin nuevo gravamen para los propietarios, fomentar y ayudar las viviendas económicas para obreros, empleados modestos e inviduos de la guerra, así como contribuir económicamente a resolver los complejos problemas sanitarios de padecidos y dardios que son insalvables por que a ellos no han llegado servicios de excretas.

Comunicación de la Comisión Inspectora Provincial de Multados, participando el nombramiento para el cargo de consejero de la Cámara a favor del Capatillero Multado de Guerra don Casimiro Izquierdo Fernández.

Saludo de coronel secretario militar de S. E. el jefe del Estado, haciendo presente la gratitud del Generaísimo por la renuncianción elevada con motivo del aniversario de su exaltación a la Jeneratura del Estado y enviando al mismo tiempo su saludo extensivo a todos los componentes de la Corporación.

Concesión y prórroga de tarjetas de exención de aquilares a los solicitantes cuyos nombres figuran en el tablon de anuncios de la Cámara.

EL TIEMPO

Datos meteorológicos correspondientes al día 20 de octubre de 1938:

Temperatura máxima, 23,5 grados.
Temperatura mínima, 10 grados.
Agua caída en veinticuatro horas, 1,1 litros por metro cuadrado.
Dirección dominante del viento, calma.
Estado del cielo, nuboso.
Humedad del aire, 70 por 100.

Lea Vd. EL PROGRESO

Clases de corte y confección
Josefa R. Gayoso
Corten sus trajes y abrigos Se prueban al precio de 10 pesetas
Santo Domingo 10-4.ª LUGO (Encima del Banco Hispano)

Estación de Lugo

Vagones completos puestos a la descarga el día 21 de octubre de 1938:
Banco de la Coruña, José Alvarez, Jesús Arias, Manuel Rodríguez, S. F. López y Arcadio Casanova.

GRAN PELUQUERIA HIGIENICA
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO - CALEFACCIÓN CENTRAL
REINA, 14 - PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente, Marcel y al agua Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos Discreta y hábil dependencia
CALLE DE LA REINA, 14 PRIMER PISO TELÉFONO, 120 (encima de la Joyería de Manso)

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en el Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 del mismo mes.

Viene, por tanto, funcionando, legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Vida, Rentas Vitalicias, Accidentes, Transportes y otros Ramos.

Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

«Boletín Oficial» de Telegramas detenidos de la provincia

El correspondiente al día de ayer publica lo siguiente:

Edictos de la Junta Administrativa de la Delegación de Hacienda anunciando la venta en pública subasta de seis kilogramos de café y de 116 litros de aguardiente, cuya subasta se efectuará a las doce de la mañana del día 12 del actual:

— Edicto de la Comisión inspectora provincial del Cuerpo de Militados de Lugo en el que anuncia que, habiéndose anunciado un concurso para cubrir mil plazas de agentes auxiliares interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, de las que trescientas corresponden a los Caballeros Militados de Guerra, pueden los militados que se consideren con aptitud para desempeñarlas solicitarlas sin pérdida de tiempo.

— Listas provisionales de aspirantes a regencia interina de Escuelas Nacionales, formadas por orden de méritos por la Comisión provincial de provisión de escuelas.

— Estadística de movimiento natural de población registrado en la provincia durante el mes de agosto del corriente año.

— Edictos de los Ayuntamientos de Begonte y Cospeito, anunciando la exposición al público de la matrícula industrial para el año próximo.

— Ídem del de Friol exponiendo el presupuesto municipal ordinario formado para el año próximo, de 1939.

— Edictos de diferentes juzgados de la provincia.

De la Policía urbana

Para el consumo público

Se sacrificaron en el Matadero público 33 reses vacunas. Entraron en la Plaza de Abastos 1.800 kilos de pescado.

Compró Libros y Bibliotecas Sellos y colecciones CASETA DE LIBROS JUAN MONTES ESQUINA A REINA

Extravío de una paleta del Monte de Piedad

Se han extraviado dos paletas del Monte de Piedad, correspondientes a los números 386 y 511, rogándose a las personas que las encontrasen las entreguen en esta Administración.

Cine España

DOMINGO
Estreno d l reportaje
El triunfo de la Paz

Presentado por Noticiero Fox en español y que comprenden e:

Al regreso de Munich
Recibimiento de Hitler en Berlín
Dauzier en París
Chamberlain en Londres

por los reyes de Inglaterra
Maniobras de la escuadra y aviación norteamericana
Movilización en Bélgica y Checoslovaquia
Trabajos de defensa en Londres, con entrega a la población de caretas anti-gas
Entrada triunfal de Hitler en el territorio Sudete, etc.

REAL TESORO JEREZ - COÑAC
ESPECIALIDAD EN PONCHE,
Representante general para esta provincia:
Pedro González
José Antonio Primo de Rivera, 49 - 2.ª (Antigua del Progreso)

IMPORTANTE

Se venden, juntas o separadamente, dos casas, señaladas con los números 2 del Carril de los Hornos y 87 de la calle de la Rianueva, de esta ciudad. Libres de gravámenes.
Dirigirse a la Agencia Reija, calle de San Marcos número 27, primero. Teléfono 29.—LUGO.

Homenaje a la memoria de José Antonio
el próximo día 29 (Día de los Caídos de F. E. T. y de las J. O. N. S.)
Magníficas fotografías del Profeta, tamaño 50 x 70 de esmeradísima ejecución a pesetas 2,00.
Pedidos a Casa "CELTA" San Pedro 6 San Marcos 29

ALONSO Librería General
Plaza del Campo, 2.-Lugo

ARCADIO CASANOVA
Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguardientes
Despacho de Sal. Se venden 300 bocoyes
Escritorio: Doctor Castro 13.—Teléfono 59.—LUGO

Administración principal de Correos de Lugo

Horas de servicio para el público:
a 18.
Certificados, valores declarados, paquetes postales, y paquetes muestra, de 10 a 13 y de 16 a 18.
Envíos militares, de 16 a 18.
Caja Postal de Ahorros y Recaudaciones, de 9 a 13.
Tarjetas de identidad, de 9 a 13.
Lista y apartados, de 10,20 a 11 y de 16 a 18.
Entrega de paquetes muestra y de peso, de 9 a 13 y de 16 a 18.
Venta de sellos de franqueo, de 9 a 13 y de 16 a 19,30.
Recogida de buzones, a las 12,30 y 18.
Reparto a domicilio, a las 12,30 y 18.

NOTA.—Los domingos no se verifican los servicios de tarde, los de Giro Postal, Caja Postal de Ahorros, Reclamaciones ni Tarjetas de identidad; la recaudación de valores, paquetes postales y paquetes muestra, se efectúa de 10 a 12 y la de Lista y Apartados de 10,30 a 12. Los sábados hay servicio de tarde de Giro Postal.

Lugo, 28 de junio de 1938.
segundo Año Triunfal.—El Administrador principal, Alfonso Vázquez.

La entrevista del Rey Carol y Beck

No se ha dado relación de los acuerdos tomados

Budapest, 20.—Han terminado las entrevistas del rey Carol y el ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, coronel Beck. No se ha facilitado a la prensa nota de lo tratado entre los dos personajes.

Sin embargo, se asegura que en Galat se ha tratado de la formación del bloque Rumania-Hungria-Polonia, y que este bloque se ha de llevar a efecto, pese a las dificultades con que ahora tropieza para su formación.

Se esperan manifestaciones con cretas del Gobierno de Rumania acerca de este asunto, ya que el apoyo de Italia a Polonia y Rumania, influirá mucho en la formación del mencionado bloque. También se opina que Alemania tendrá los puntos de vista polí húngaros.

Por su parte, el ministro de Negocios Extranjeros de Polonia ha manifestado que su visita a Budapest no tenía por objeto una reinvindicación territorial para Polonia, sino conocer la opinión que en Rumania se tiene de la política actual de Polonia.

El Führer-Canciller en Austria checo-húngaras

Viena, 20.—En la noche de ayer ha llegado a Linsk el Canciller Hitler, que ha visitado sin previo aviso la región correspondiente a la Alta Austria.

Al tener conocimiento el pueblo de la llegada del Führer, se organizaron manifestaciones, aclamándose frenéticamente a Hitler.

Varsovia, 20.—El diputado polaco, presidente de una de las organizaciones de Eslovaquia, encuentra en Varsovia, y ha manifestado que el objeto de su viaje es conocer la opinión que Polonia se tiene acerca de las relaciones de esta nación con Eslovaquia.

Aseguró que las negociaciones entre Hungría y Checoslovaquia se han llevado a cabo directamente entre el presidente de Eslovaquia, y el ministro de Relaciones Exteriores de Hungría.

El diputado aseguró que las negociaciones van por buen camino y que espera que pronto haya un acuerdo los dos Estados.

También dijo que se han llevado a cabo felizmente las relaciones polacas, ya que ha habido una buena voluntad para solucionar todos los problemas de una manera justa.

Cine España HOY

A las 5'30-7'30 y 10'30

Un film de la temporada 1937-38
Una película sentimental e impresionante
Compañeros Incomprendidos
Revelación de uno de los más estimables valores del cine
JOHN ARLEDGE-LONG SE LA TIEMER

Domingo
ALFREDO RODE y su mundialmente famosa orquesta y la más tabilísima
LUPE VELEZ en Melodra Gitana
Una filigrana de una super-joya musical.
Un estreno de calidad

En torno a un asunto de espionaje

Se dice que tendrá repercusiones diplomáticas

En los medios diplomáticos americanos ha causado gran sensación la acusación del abogado general del Estado, según el cual algunos diplomáticos se hallan complicados en este asunto.

"Le Figaro", asegura que estos descubrimientos pueden tener repercusiones diplomáticas entre algunas naciones de Europa y Norteamérica.



Bayer

un centro mundial de investigación de medicamentos modernos

Numerosos Institutos de investigación científica, provistos de los elementos técnicos más modernos y dirigidos por eminencias científicas, solamente persiguen un único fin: lograr el alivio y la curación de la humanidad doliente!

ASPIRINA

EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

Notas políticas de Francia

Entrevistas de personajes

El presidente del consejo radical socialista, señor Daladier, ha reanunciado esta mañana al presidente de la Comisión del Senado. También confiere con el ministro de Trabajo, acordando mantener en toda severidad la semana de huelga contra los que se oponen a ella.

Se dice que conferenciaron con el jefe de los socialistas, Leon Blum, y el presidente de la Federación republicana de periodistas, Louis Marin, aunque el Ministerio de la Guerra nada tiene que decir de tales entrevistas.

En París se habla de la posibilidad de retardar la celebración del consejo radical socialista, que había de celebrarse en Marsella. Otros periódicos, sin embargo, anuncian que el Congreso ha de celebrarse en la fecha fijada, pero que más tarde, para aplicación de los acuerdos, se celebrará una reunión del Comité permanente en Hendaya.

SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES

DIRECTORES

JOSE M. BALLESTEROS (Cirugía general, Garganta, nariz y oídos)

JOSE ROJO MOREIRA (Medicina interna, Enfermedades de la nutrición)

JULIO FERNANDEZ (Partos y enfermedades de la mujer)

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos

Asistencia a cargo de las Hermanas Mercedarias de la Caridad

HORREO, 53 TELÉFONO, 1241

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Anuncios breves

Alquileres

ALQUILA un piso, con calefacción y baño en la Avenida de Mofet, 11 duplicado. Informar en la misma calle, 11, primer derecha.

ALQUILA una vivienda en el primer piso de la casa número 9 de la Plaza de Santo Domingo, que está instalado el Café-Bar con entrada por el porche de Santo Domingo.

ALQUILA espaciosas habitaciones con baño y ventilación directa y baño. En el despacho de la misma casa.

ALQUILA el piso primero de esta casa número 9 del General Morán (A. Morán). Tiene cuarto de baño, calefacción y azotea en parte posterior. Informar en el número 9 duplicado.

ALQUILA en la parte exterior de la casa número 2 de la calle de Montero Ríos, una casa compuesta de dos habitaciones, baño y cocina. Informar en el número 2.

ALQUILA pisos modernos en la Alameda para esta familia, a 50 pesetas mes, y nueva, igual precio, cerca de la Alameda. Informar en Soledad, 19, Lugo.

Ventas

SE VENDE a inmediaciones del cementerio y nuevo cuartel de la Guardia civil, un terreno que puede destinarse a solar. Informar en Santo Domingo, número 8, bajo, Lugo.

SE VENDE la casa de planta baja sita en la Carretera de la Coruña, número 139. (Al lado de la de José Flores Sandán). Informar en Calzados "La Moda", Conde Pallares, 4.

SE VENDE camión Dodge 20 HP, moderno, modelo 34, en buen uso mecánico y en carrocería. Para informes, José A. Yañez Navia.

VENTA VOLUNTARIA.—Se vende una huerta en el lugar de Sanllao, junto al barrio del Polvorín con servicio de agua para riego; su mensura aproximada 26 áreas, también libre de pensión. Del precio y condiciones informarán en la calle del Generalísimo Franco, número 8, segundo, Lugo.

Varios

SE PRECISA un matrimonio que tenga conocimiento de la labranza, para una finca. Para informes don Generoso Carro, Plaza de Santo Domingo, 3.

SE CEDE en familia dos habitaciones amuebladas exteriores. Informar en esta Administración.

POR NO poder atenderla su dueño se traspasa acreditada tienda de ultramarinos y almacén de vinos situada en sitio céntrico y amplio local, pagando reducido alquiler por el mismo. En la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Suso lo informará.

TRASPASO negocio hotel por no poderlo atender su dueño, situado dentro Coruña. Informes Balbás, Lugo.

EXTRAVÍO DE DINERO.—Se ha extraviado una cartera de cremallera conteniendo algún dinero, desde el Banco de España hasta la Plaza de Santo Domingo. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

PROFESORA de Taquigrafía. Enseñanza rapidísima. Informar en Ronda de la Coruña, núm. 100, primero.

CLASES particulares, darán razón en Bolaño Rivadeneira, 5-segundo, derecha.

CHOFER se ofrece para dentro y fuera de la población, con buenas referencias. Para informes, Ronda de Castilla, número 9, fonda "La Villabesa".

PARA estar en familia deseo dos huéspedes, pensión completa o solo dormir. Prefero señoritas o muchachitos estudiantes. Razón, Gargita Abas, 18-primer.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

ORGANIZACIONES JUVENILES

Estando próxima la Fiesta de los Caídos, que se celebrará el día 29 del actual, y siendo necesario dar instrucciones sobre los actos que puedan celebrarse, se ordena a todos los camaradas Cadetes, Flechas y Pelayos, así como a la banda de cornetas y tambores, se presenten hoy, a las siete en punto de la tarde, en su cuartel (Partido del Mercantil).

Los camaradas José Iglesias Díaz, Benigno Leiro y Angel Alonso Méndez, se presentarán hoy viernes, a las cuatro de la tarde en esta Delegación (Palacio del Mercantil, piso segundo).

Lugo, 20 de octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El delegado local.

ORGANIZACIONES JUVENILES FEMENINAS

Se ordena a todas las camaradas flechas cuyo primer apellido esté comprendido entre la A y la D inclusive, se presenten en su local, durante los días 21 y 22, de once a una y de cuatro a siete.

La que así no lo haga será considerada como baja voluntaria en nuestra organización.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Lugo, 20 de octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—La regidora local accidental.

EDUCACION FISICA

El próximo sábado día 22, en el local de la Sección Femenina de Organizaciones Juveniles, dará una lección sobre el tema "La psicología y la educación física", la camarada jefe local María Padrón lo cual se comunica a todas las afiliadas.

Lugo, 20 de octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—La regidora provincial de Educación Física.

MILICIA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Servicio para el día 21 de octubre de 1938:

Segundo turno, de 8 a 14

Sargento, Angel Carro.

Militantes: José Sánchez San-

Llegan a Nápoles los voluntarios italianos

Nápoles, 20.—Han llegado a este puerto los cuatro navios italianos que conducen a los 10.000 voluntarios italianos que, por voluntad del Generalísimo Franco, han regresado a Italia.

Todos los buques surtos en el puerto se hallan engalanados, haciendo sonar las sinfonías como saludo a los voluntarios.

En la ciudad se preparan manifestaciones, contribuyendo el magnífico estado del tiempo a dar más lucimiento a los actos.

CENTRO DE NEGOCIOS

de

MANUEL F. REIJA

Gestor Administrativo, matriculado

AGENCIA REIJA

Corroboración testamentos. Escrituras de todas clases. Certificaciones penales y últimas voluntades. Ventas. Traspasos. Hipotecas. Obtención documentos en Burgos, Salamanca, Valladolid y otras capitales. Gestiones en Oficinas, etc., etc.

Legatizaciones

Calle de San Marcos número 27 1.º Teléfono 29

LUGO

Continúan los tiroteos y los actos de sabotaje

Jerusalén, 20.—Durante toda la noche continuó el movimiento de las tropas inglesas para adueñarse del recinto de la ciudad vieja, donde resisten los árabes. Estos tienen ocupados varios castillos viejos. También son dueños de la famosa Mezquita de Omar, que los soldados británicos han acordado.

Han hecho explosión varias bombas, y se oyen tiros de fusil en varias partes. Los árabes han levantado barricadas en algunas partes. Se sabe que algunos jefes árabes han pedido a las autoridades inglesas que no entren en la ciudad vieja los soldados británicos, ya que eso costaría ríos de sangre.

Los soldados ingleses no han avanzado por las calles de la ciudad, sino por los tejados. Desde el Monte de los Olivos los ingleses hacen fuego de ametralladora contra los árabes.

Un convoy de camiones judíos, escoltado por tropas inglesas, fue atacado por grupos de francotiradores, teniendo que intervenir las tropas inglesas, y resultando muertos algunos árabes.

Los árabes practican el sistema de guerrillas para atacar a los soldados británicos. En algunas partes han cortado la conducción de petróleo, llevando a cabo varios actos de sabotaje.

Administración de Loterías de Santo Domingo

Compre usted siempre sus billetes en esta antigua afortunada Administración.

En el sorteo extraordinario del día 11 del actual a beneficio de la Cruz Roja, ha vendido la centena del tercer premio, además de otros premios de la pedrea.

Se están agotando los billetes para el sorteo que se celebrará el día 21 del actual. Premio mayor, 150.000 pesetas. Premio del décimo, 5 pesetas. En total 2.085 premios con cerca de millón y medio de pesetas.

También están a la venta los billetes para el sorteo del 2 de noviembre a 3 pesetas el décimo. Premio mayor 100.000 pesetas.

No lo olvide usted: Lotería de Santo Domingo, Lugo.

La Magistratura del Trabajo

Organización y competencia—Procedimiento de su función

PRECIO DE CADA TOMO: PTAS. 3,00

Pedidos a Casa "CELTA" San Pedro 6 LUGO

redondos, para cemento armado planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE

Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Tomás Gómez Yañez

Del Colegio Médico de Madrid

MEDICINA INTERNA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON

Pasará consulta en el H. Oriental, celda del General Franco 2 (antes Castejar) de 11 a 1 y de 4 a 6

Maquinaria Agrícola

DE FABRICACIÓN ALEMANA

SE VENDEN

Arados: Tipos «Brabant», «Ideal», «Ward» y «Jilguero»

Cortapajas — Cultivadores

Hay piezas de recambio para todos los modelos de arados y cortapajas

FERRETERIA ASTURIANA

Santo Domingo, 11.—LUGO

La situación en Palestina

Los que se hallan en la ciudad vieja, reciben constantemente refuerzos de armas y víveres por encima de los muros de la ciudad.

Segundo turno, de 14 a 20

Cabo, Emilio Iglesias.

Militantes: Alvaro Díaz, Severino Martínez y José Vila Sánchez.

Imaginaría, José Fernández y Fernández.

Cuarto turno, de 20 a 2

Sargento, José Gayoso Castro.

Militantes: Daniel Silva, Octavio Fernández Paimo y Valentín Santos.

Imaginaría, Antonio Arias.

Servicio para el día 22 de octubre

Primer turno, de 2 a 8

Jefe, José Pardo y Pardo.

Militantes: Manuel López Troncoso y Segundo Pardo.

Segundo turno, de 8 a 14

Cabo, José García Lusa.

Militantes: Generoso Carro, Ma-

MUJER:

Para ondulación permanente

Peluquería Somoza

Soporaltes de la Plaza de España

Teléfono núm. 336

Para ondulación permanente

Peluquería Somoza

Soporaltes de la Plaza de España

Teléfono núm. 336

Para ondulación permanente

Peluquería Somoza

Soporaltes de la Plaza de España

Teléfono núm. 336

Para ondulación permanente

Peluquería Somoza

Soporaltes de la Plaza de España

Teléfono núm. 336

Para ondulación permanente

Peluquería Somoza

Soporaltes de la Plaza de España

Teléfono núm. 336

Para ondulación permanente

Peluquería Somoza

Soporaltes de la Plaza de España

Teléfono núm. 336

Para ondulación permanente

Peluquería Somoza

Soporaltes de la Plaza de España

Teléfono núm. 336

Para ondulación permanente

Peluquería Somoza

Soporaltes de la Plaza de España

Teléfono núm. 336

DAVID OPTICO

Plaza de España, 13 (Soporaltes)

Productos para hacer jabón y lejía

Facilitamos fórmulas gratis

DROGUERIA GALAICA

Lea Vd. EL PROGRESO diario de gran circulación y exclusivamente informativo

MISAS GENERALES

Las que hoy, 21, se celebren en la iglesia conventual de RR. Padres Franciscanos de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de

LA ILMA. SEÑORA

Doña Antonia Guerra y Díaz-Varela

Viuda de Pérez

Que falleció cristianamente el día 21 de octubre de 1935

D. E. P.

Su hijo Julio Pérez de Guerra; hija política, Milagros Vázquez Campo; nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a alguna de dichas misas.

Lugo, 21 de octubre de 1938.

Varios preladados se han dignado conceder las indulgencias de su jurisdicción en la forma acostumbrada por la Iglesia.

Felipe Fernández Freire ABOGADO

Ex-Jefe Municipal suplente

Puerta de Santiago núm. 22 (Casa del Batanero)

SEGUNDO PARDO GIL

Médico Director del Sanatorio Antituberculoso

ENFERMEDADES DEL PULMÓN

RAYOS X

Consulta de once a dos

Reina núm. 3 LUGO Teléfono, 257

GRAN CAFE-BAR FLOR

DOCTOR CASTRO 6 TELEFONO 427

Servicio Impecable—Extrema comodidad—Instalación modernísima

Cafés — Thés — Chocolates — Licores — Jarabes

Meriendas — Bocadillos — Mariscos

INFINIDAD DE TAPAS A LA CARTA

WINE SELECTOS

Artículos inmejorables — Precios reducidos

CLINICA

T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

Neurastenia—Impotencia—Electricidad—médica

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

Don José Fernández Prado

Falleció en su casa de Fingoy

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Francisca Cerceda; hijos, don José, don Eliseo, músico del Regimiento de Zaragoza, y don Manuel Fernández Cerceda, cabo del Regimiento de Zaragoza; hijas políticas, doña Ermitas González y doña Marzuela Méndez; hermanos, don Francisco y doña Francisca; hermanos políticos, don José Castro, doña Josefa López y doña Josefa Fernández; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral de entierro que se celebrará el día 22 del corriente, a las once, en la iglesia parroquial de San Pedro, y a la conducción del cadáver a las cuatro de la tarde, des de la casa mortuoria Fingoy al cementerio general; favores que agradecerán.

Fingoy, (Lugo), 21 de octubre de 1938.

El Progreso

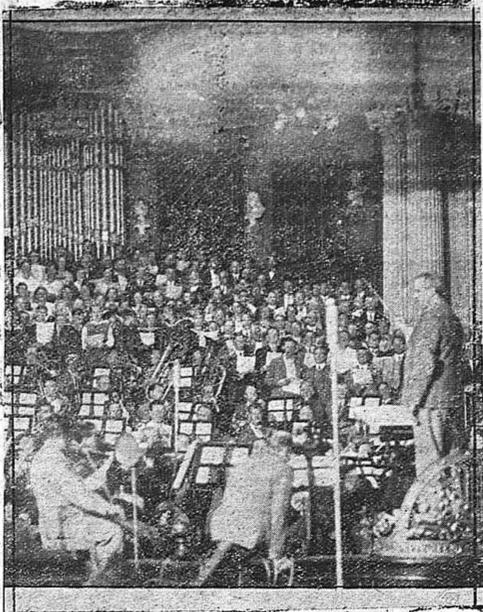
VENTA: Número suelto del día 0'15. Atrasado 0'25.
SUSCRIPCIÓN: En Lugo capital, 2'50 al mes. Fuera, 7'50 trimestre.

La generosidad de España

Por mandato de Franco los presos tendrán trabajo y podrán mantener a sus mujeres e hijos

LOS FAMILIARES TENDRAN CERCA A SUS DEUDOS ENCARCELADOS

POR CADA DIA DE TRABAJO SE COMPUTARAN DOS DE CONDENA



Todos los sonidos de la orquesta y del coro, los oye el micro-fono de la impresión gramofónica

CHARLAS BAJO LA ANTENA

La vibración y el sonido

El principio filosófico de los antiguos griegos de que "Todas las cosas fluyen" podría ser sustituido hoy día, por un nuevo concepto: "Todas las cosas oscilan". Todos los fenómenos del mundo físico, y también nuestra música, se deben, en el fondo, a oscilaciones. En la música, oscilan las cuerdas, los planos y las columnas de aire. La cuerda de un violín, por ejemplo, que se pone en movimiento oscilatorio, al impulso del golpe de arco, chocha con el aire circundante, que, a su vez, trasmite las oscilaciones de la cuerda,

transformadas en oscilaciones atmosféricas o en sonidos, a una velocidad de 330 m. por segundo. Lo que, en verdad, llega a nuestro oído no es, pues, la música, sino solamente el aire oscilante. Este aire en movimiento golpea nuestros tímpanos, que luego, el organismo complicado del oído va a transformarlo en algo que sentimos como música.

La potencia y lo agudo del sonido dependen, en este caso, en primer lugar, de la velocidad a la que se suceden los impulsos en un segundo, y, en segundo lugar, a la

extensión de estas oscilaciones. El oído humano reacciona sólo a una gama de oscilaciones relativamente pequeña, cuyos límites se han fijado muy bien en el título de esta misma charla. Además del timbal, se puede citar el órgano como instrumento "bajo" y de oscilaciones lentas. El sonido más bajo del órgano, el subcontrabajo, tiene 22,4 vibraciones por segundo. El sonido más alto que se percibe como música, consta de cerca de 12.000 vibraciones. El número de vibraciones de los distintos sonidos no se refieren más que a la vibración principal. Bien puede decirse que esta vibración principal es un sonido, pero un sonido al que le falta el alma.

Todo instrumento añade a sus correspondientes vibraciones principales otras mezclas de vibraciones secundarias típicas que dan al sonido su sello peculiar. El "la" normal tiene 435 oscilaciones, y las tiene tanto en el violín, como en el piano, en una palabra, en todos los instrumentos que están dentro del mismo radio de acción vibratorio. Sin embargo, se puede distinguir el sonido del piano del sonido del violín. En este caso, las propias vibraciones del instrumento son lo que lo caracterizan. No es algo maravilloso que el espíritu y la habilidad humana hayan logrado crear con el "im-presor" de radio; es decir, con el oído eléctrico llamado microfono, una copia del oído humano, que con respecto a la calidad de la impresión y a la exactitud de la reproducción, no le va nada en zaga? Este oído artificial trabaja en colaboración con la emisora de radio tan bien que, dada una transmisión perfecta, se da la impresión de una buena música directamente oída, aun cuando la orquesta lo que a una distancia de centenares de kilómetros del lugar de recepción.

Pascasio Trujillo
Berlín 1938.

Siguiendo las huellas de Concepción Arenal...

Publicamos hoy en estas columnas la Orden ministerial por la cual se crea el Patronato Central para la redención de las penas por el trabajo.

Y queremos llamar la atención de nuestros lectores sobre el contenido de la mencionada Orden, que es una prueba más de que la España de Franco eleva sus disposiciones sobre las bases de la caridad y sobre el concepto de dignificación del hombre que, por errores de doctrina o por circunstancias varias, ha cometido un delito político, que causó un perjuicio a su Patria.

leyendo esa Orden, podremos asegurar que las huellas de Concepción Arenal—ferrolana como el Caudillo—han sido seguidas fielmente, ya que el plan de reivindicar al preso ha sido la tesis de toda su doctrina penitenciaria.

Los hijos y mujeres de los presos políticos, gracias a esta medida, podrán tener un medio de sustento, mediante el trabajo, que al mismo tiempo que dignifica al penado, hace que éste pueda ver disminuido el tiempo de prisión, ya que por cada día de trabajo, se le computarán dos de condena.

Al hacer esta innovación en la penitenciaría española, se logra al mismo tiempo el beneficioso efecto de impedir la desesperación del recluso, que en las largas horas de la celda tiene que pensar en la situación de los suyos.

Por eso, al lado de los beneficios del trabajo, se prevén en la disposición los beneficios de carácter espiritual y patriótico, mediante los cuales pueda educarse al recluso y a sus familiares en el culto a la Patria y en la práctica de las virtudes ciudadanas, logrando así que, lejos de ser un peligro para la Sociedad sean unos de los colaboradores más eficaces.

Felicitemosnos, pues, de que la España de Franco abra este nuevo cauce, por el cual saldrán al mundo las pruebas de que nuestro Caudillo tiene presentes en su cuidado a todos los españoles incluso a los extraviados.

ORDEN

Ilustrísimo señor: El Decreto número 281 de 28 de mayo de 1937 proclama el derecho al trabajo de los presos por delitos no comunes como peones o en otras clases de empleos o labores, en atención a su edad, a su eficacia profesional y a su buen comportamiento.

La organización y utilización del trabajo de los presos trae como consecuencia, según el citado Decreto, el abono a las mujeres de los reclusos de una cantidad de dos pesetas sobre la una cincuenta que se abonan para manutención del recluso y los cincuenta céntimos que se le entregan en mano, y el de una peseta más por cada hijo menor de quince años que viviere al amparo de la madre, hasta el límite que alcance el jornal de los braceros en la localidad.

Juntamente con el auxilio material para vivir la vida física que el Decreto expresado establece, conviene que los órganos encargados de hacer efectivo ese subsidio tengan la vocación de apostolado y acción necesarios para completar esa obra de asistencia material, con la necesidad de procurar el mejoramiento espiritual y político de las familias de los presos y de estos mismos. De aquí la conveniencia de crear, en cada pueblo y ciudad en que haya familias de presos que trabajen, una o varias juntas locales Pro Presos, que, compuesta de un representante del Alcalde, con el Párroco respectivo, y otro vocal femenino elegido entre los elementos más caritativos y celosos, tendrían como misión recibir las cantidades destinadas a las familias de los reclusos trabajadores y entregárselas a éstas, inspeccionando, al visitar a los be-

INFORMACION NACIONAL

UNA MULTA DE CINCUENTA MIL PESETAS

BURGOS, 20.—Por el Servicio Nacional del Trigo le ha sido impuesta una multa de cincuenta mil pesetas al vecino de Badajoz don Jesús Ugliade, por destinar trigo de la pasada cosecha, que no había declarado, a engordar ganado de cerda.

LA JEFE NACIONAL DE JUVENTUDES FEMENINAS DE ALEMANIA LLEGA A MALAGA

MALAGA, 20.—Esta tarde ha llegado a esta capital, procedente de Algeciras, la jefe nacional de Juventudes Femeninas de Alemania. Desde Salamanca la acompaña la regidora central del Servicio Exterior y otras personalidades del Movimiento.

Fueron recibidas por el jefe provincial y el cónsul de Alemania. A su llegada la banda de Flechas Navales, interpretó himnos patrióticos alemanes y españoles.

A las cuatro de la tarde asistieron a la sesión de clausura del curso para formación de jefes, en la Escuela de Jerarquías, y luego estuvieron en el local de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista.

HA FALLECIDO EL GENERAL GOBERNADOR MILITAR DE SALAMANCA

SALAMANCA, 20.—En la madrugada de hoy ha dejado de existir, después de penosa dolencia, el general gobernador militar de la plaza don Manuel García Alvarez, que fué uno de los que más eficazmente contribuyeron a salvar a Salamanca de las garras del marxismo.

Esta tarde se efectuó el entierro, con asistencia de todas las autoridades y del pueblo en masa, que de esta manera quiso testimoniar su condolencia por tan sensible pérdida.

DONATIVO DE LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN CHILE

BURGOS, 20.—Esta mañana fueron recibidos por el Generalísimo los destacados miembros de la colonia española en Santiago de Chile, don Severino García y don Teodoro Callejo, que en nombre de nuestros compatriotas de aquí la capital americana han hecho entrega a Su Excelencia de cinco mil libras esterlinas, producto de aportaciones hechas para España por nuestros hermanos residentes en Chile.—Faro.

EN LA SECRETARÍA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA

BURGOS, 20.—Una nutrida re-

presentación del "Partido de la Concordia" del Manchukuo estuvo hoy celebrando una extensa conferencia con el vicesecretario general de Falange Española Tradicionalista don Julián Pemartín. Faro.

PARA EL SANATORIO ENFERMERIA ANTITUBERCULOSO BURGOS

BURGOS, 20.—En las primeras horas de esta tarde, el ministro de Orden público y presidente del Patronato Nacional Antituberculoso, general Martínez Anido, estuvo visitando los terrenos en que ha de construirse el Sanatorio-Enfermería Antituberculoso de esta provincia.

Acompañaron al señor Martínez Anido en su visita los miembros del Comité provincial, ante quienes expresó su complacencia por la situación de los terrenos confiando se conseguirá hacer una magnífica residencia sanitaria.—Faro.

JULIO FELIZ ODONTÓLOGO

Trasladó su clínica a la Plaza de España 8-2.º (Soportales).

La salud de Kemal Pachá

Paris, 20.—Se reciben noticias de Turquía según las cuales Kemal Pachá, ha mejorado sensiblemente durante la última noche, cesando el nervosismo del enfermo.

Ha llegado a Stambul el presidente permanente del Consejo de Ministros, para celebrar un Consejo, en el cual se tomarán acuerdos con carácter urgente, ya que la Constitución del país autoriza al presidente de la Cámara para que, en casos de enfermedad del jefe del Estado, pueda tomar acuerdos el Gobierno tratándose de asuntos de carácter grave.

Notas políticas de Centroeuropa

Comentarios a la sesión del miércoles

Londres, 20.—"The Times" comenta la situación política en la Europa Central, y dice que el bloque que intentan formar Rumania, Polonia y Hungría, está en vías de gestación. Para lograr esa formación ha ido a Budapest el coronel Beck. Al mismo tiempo, se hace resaltar la visita del embajador de Polonia en Roma al Conde Ciano, por lo que se supone que se espera el apoyo de Italia para la formación de ese bloque.

La prensa inglesa asegura que Alemania, por razones económicas y estratégicas, permanecerá al margen de estas actividades.

Actualmente, Alemania intenta estrechar cada vez más las relaciones con el nuevo Estado Checoslovaco.

También comenta la prensa inglesa las intenciones que Italia muestra de actuar de un modo permanente en Europa oriental.

SE VENDE
6.000 litros de vino blanco en San Roque núm. 5, Lugo.—Teléfono 247.

El Boletín Oficial del Estado

BURGOS, 20.—En su número de hoy, entre otras disposiciones de menos interés, inserta el "Boletín Oficial del Estado" las siguientes:

Ley de la Jefatura del Estado sobre supresión de determinadas obligaciones de pago de dinero contraídas bajo el dominio rojo. Se suspende, en virtud de esta Ley, el reintegro de los saldos de cuentas corrientes, impositivas en las mismas o en libretas de ahorro en aquellas plazas que se vayan liberando, si tuvieron origen en fecha posterior al 18 de julio de 1936. Si el origen de la obligación fuera anterior a la mencionada fecha, se limitará la suspensión del reintegro a la cantidad que exceda del saldo que figurase en la repetida fecha de 18 de julio de 1936.

Decreto del Ministerio de Justicia concediendo el indulto del resto de la pena que les falta por cumplir a los penados José Campomanes García, Alfonso de la Reina Alcalde y Toribio Fernández Alvarez.

Decretos del Ministerio de Defensa Nacional disponiendo que cese en el cargo de subsecretario de Marina el contralmirante don Manuel Moreu Figueroa, y nombrando para sustituirle al del mismo empleo don Rafael Estrada y Arráiz.

Otro nombrando almirante jefe de la División de cruceros a don Manuel Moreu Figueroa.

Orden del Ministerio de Hacienda estableciendo que la moratoria preceptuada en el Decreto de 27 de agosto se aplique exclusivamente a las obligaciones de pago no afectadas por la ley de 13 del corriente.

Orden rectificando la de 15 del actual sobre norma para ejercicio de la pesca con artes de arrastre. Otra del Ministerio del Interior rectificando errores deslizados en la publicación del Reglamento del Servicio de Identificación.

Otra del Ministerio de Defensa Nacional autorizando a los extranjeros que presten servicio en unidades especiales que no pertenezcan a nuestra Legión, a usar el distintivo del mencionado Cuerpo de nuestro Ejército, al cual podrán agregar una barra roja por cada año que presten servicio en España, sin tener en cuenta el número de hechos de armas en que hayan intervenido ni el número de heridas recibidas.

Orden de concesión de varias Medallas de Sufimientos por la Patria.

Otra de la Subsecretaría de Marina concediendo el reintegro en el servicio activo, con el grado de coronel, a los ingenieros navales don Juan Antonio Suances y don Nicolás Franco Baamonde, ministro de Industria y Comercio y embajador de España en Lisboa, respectivamente.—Faro.

Semillas para prados y hortalizas
Tintes para teñir ropa, en todos los colores
Pinturas y barnices — Cuajo para quesos

Droguería Central

REINA 10.-LUGO

servicio trabajen los presos pago de todos los seguros sociales que se establezcan con carácter obligatorio en favor de obreros libres, tales como vejez, accidentes del trabajo, invalidez y paro.

Por excepción, la cuota que corresponda pagar a los obreros para incrementar el seguro social, lo abonarán integradamente los patronos o entidades a cuyo servicio trabajen, cuando no el derecho al percibo del salario familiar.

Las especialidades que correspondan a la percepción o pago de seguros sociales puedan cesarse por razón de la calidad reclusos, serán declarados válidamente de acuerdo con el artículo 1.º del Reglamento de Prisiones y el Instituto Nacional de Previsión y demás organismos oficiales de los seguros sociales.

Artículo octavo.—El exceso en su caso pudiera corresponder por suplemento de trabajo a los reclusos que lo realicen en horas extraordinarias o en labores tratadas a destajo, se imputará en todo caso, sobre los reclusos señalados a las familias de reclusos con derecho a percibo de subsidio familiar, sin perjuicio de que éstas puedan optar a favor del recluso en el momento del Establecimiento las que deseen ingresar en las cobradas por conducto de las familias locales.

Respecto de los obreros que tengan familia con domicilio en el pago de las cuotas que les corresponden por el exceso de trabajo a destajo será entregado íntegramente a los trabajadores reclusos.

Artículo noveno.—La percepción de jornales de las mujeres reclusas se organizará análogamente a la forma que queda expresada a favor de los varones reclusos, que se están encomendados a Congregaciones Religiosas, den montados los talleres, labores y trabajos adecuados a su sexo.

Respecto de ellas, el subsidio familiar sólo se extenderá, en caso, a aquellos hijos menores de quince años que carezcan de padre.

Artículo décimo.—Sólo tendrá derecho a percepción de subsidio los reclusos que estén legalmente casados y los hijos que gan la calidad de legítimos, naturales reconocidos.

Artículo undécimo.—Para efectividad del trabajo de los reclusos se tendrá en cuenta el Patronato que los reclusos con penas de reclusión que sólo podrán trabajar en los Establecimientos o en las organizaciones especiales que se puedan crear; los reclusos a reclusión temporal, para hacerlos, además, en concentración debidamente organizada, y los condenados a menor gravedad podrán trabajar en un régimen de libertad y en relación con los reclusos, si bien siempre como reclusos vigilados.

Asimismo podrán usar el derecho al trabajo en los talleres y con los derechos antes expresados, aquellos reclusos condenados por delitos comunes que en excelente conducta lo merezcan, a propuesta de la Junta de Prisiones de los Establecimientos, previo acuerdo del Patronato Central de la Jefatura.

Artículo duodécimo.—La Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones, en nombre del Patronato Central que en esta disposición se crea, elevará al Gobierno, mensualmente, una memoria que exponga con datos estadísticos los resultados obtenidos en el trabajo de los reclusos, cuantando a las familias y subsidios a las familias y a la ganancia realizada, además de las propuestas que juzgue convenientes para el suceso de percibo de los servicios a los reclusos.

Disposición transitoria.—La Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones queda encargada de ejercer en pleno vigor las funciones de dirección y ejecución de los servicios que esta Orden establece, a partir de su publicación, en el "Boletín Oficial del Estado" el día 1.º de agosto de 1937. Lo digo a V. I. para su cumplimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Vitoria, 7 de octubre de 1937.
III Año Triunfal
TOMAS DOMÍNGUEZ
Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Prisiones.

Restaurant For...

Mariscos: Camarones, langostinos, almejas, mejillones, centollos, almejas, langostinos, conejo de monte, lomo de cazadora, pollo, lomo de asado, solomillo, chateaubriand, filetes al jerez, chateaubriand, champignon, espárragos, langostinos, langosta, panadera, salsa verde, postres, frutas, gitanos, flan, tarta, confituras, peras.

Se sirven meriendas.

Se sirven meriendas.

Se sirven meriendas.

Se sirven meriendas.